OFICIO N° 106869
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.37°/373

VALPARAÍSO, 11 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las eventuales medidas que se estén considerando a nivel ministerial ante la aparición de una nueva variante de coronavirus denominada HKU5-CoV-2, detectada en murciélagos en China, dando respuesta a las interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: DFE5E653DCA5BC5A

SOLICITUD DE OFICIO

DE: María Luisa Cordero Velásquez
Diputada de la República.

A: Ministra de salud
Subsecretaria de Salud

Materia: Solicita información sobre nueva variante de coronavirus HKU5-CoV-2 y medidas preventivas ante posible brote zoonótico

María Luisa Cordero Velásquez, Diputada de la República, junto con saludar, y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales vigentes, me dirijo a usted para solicitar información respecto a los antecedentes y eventuales medidas que se estén considerando a nivel ministerial ante la aparición de una nueva variante de coronavirus denominada HKU5-CoV-2, detectada en murciélagos en China.

De acuerdo con investigaciones recientes —entre ellas, un estudio publicado por la Universidad Estatal de Washington en la revista Nature Communications, este virus pertenece al grupo de los merbecovirus, el mismo del MERS-CoV, y podría estar a una mutación de generar un brote en humanos. Se ha demostrado que esta variante puede adherirse a receptores ACE2 en células humanas de la garganta, la boca y la nariz, lo que eleva su potencial de contagio y capacidad para infectar el sistema respiratorio e intestinal.

Si bien actualmente no existen contagios reportados hacia los humanos, virólogos expertos han advertido que este virus podría representar un riesgo real de transmisión zoonótica, con consecuencias significativas para la salud pública global, similares a las experimentadas durante la reciente pandemia mundial.

OFICINA
CHILE
11-06-2025
15:37
VIRTUAL

Dada la magnitud del impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 en la población y en los sistemas sanitarios del país, resulta clave anticiparse a escenarios de riesgo con información clara, preparación oportuna y estrategias de comunicación eficaces.

En virtud de lo anterior, y considerando la experiencia que hemos vivido como país y como comunidad internacional, solicito tenga a bien informar:

1.- ¿Existe alguna evaluación o estudio por parte del Ministerio de Salud sobre la posibilidad de que este virus derive en una nueva pandemia?

2.- ¿Se están desarrollando planes de preparación o protocolos específicos en caso de que se confirme el riesgo de transmisión a humanos?

3.- ¿Qué tipo de coordinación se está realizando con organismos internacionales como la OMS respecto a esta alerta sanitaria?

4.- ¿Se está evaluando la posibilidad de reintroducir medidas preventivas como el uso obligatorio de mascarillas en ciertos contextos o grupos de riesgo, en caso de un aumento del riesgo epidemiológico?

5.- ¿Qué canales se están considerando para mantener informada a la ciudadanía y al sistema de salud sobre este tipo de amenazas emergentes y cuáles serían las medidas específicas?

En cuanto a la seguridad sanitaria nacional:

6.- ¿Qué medidas de vigilancia o control están siendo implementadas o evaluadas en aeropuertos, pasos fronterizos terrestres y marítimos, con el fin de detectar o prevenir el ingreso de personas que pudieran ser portadoras de variantes emergentes como el HKU5-CoV-2?

7.- ¿Se contempla reactivar protocolos de control sanitario, como toma de temperatura, declaración jurada de síntomas, testeo aleatorio u otras medidas similares en puntos de ingreso internacional?

Agradeciendo de antemano su atención y esperando una pronta respuesta a las inquietudes planteadas, se despide atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIA LUISA CORDERO V.

María Luisa Cordero Velásquez
Diputada de la Republica
Distrito N°10

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-06-2025
15:37
VIRTUAL